

RESOLUCIÓN DECANAL N° 033-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 24 de febrero de 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El OFICIO N° 046-DUI-FCB-UNAP-2023, de fecha 22 de febrero de 2023, emitido por el **Blgo. Alberto García Ruíz, Dr.**, director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de Resolución Decanal para autorizar la Sustentación de tesis: **“CARACTERIZACIÓN MORFOMÉTRICA Y MOLECULAR DE ESPECIES DE ANFIBIOS Y REPTILES EN ZONAS URBANAS Y PERIURBANAS DE LA CIUDAD DE IQUITOS”**.

CONSIDERANDO

Que, con Oficio N° 001-JCD--RPD-FCB-UNAP-2023, de fecha 20 de febrero del 2023, dirigido al director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, que el Jurado Calificador y Dictaminador, comunica que la tesis **“CARACTERIZACIÓN MORFOMÉTRICA Y MOLECULAR DE ESPECIES DE ANFIBIOS Y REPTILES EN ZONAS URBANAS Y PERIURBANAS DE LA CIUDAD DE IQUITOS**; ha sido declarada por el Jurado Calificador y Dictaminador apto para la sustentación;

Que, dando cumplimiento al visto y al considerando, esta decanatura considera pertinente emitir resolución decanal que autorice la sustentación de la tesis: **“CARACTERIZACIÓN MORFOMÉTRICA Y MOLECULAR DE ESPECIES DE ANFIBIOS Y REPTILES EN ZONAS URBANAS Y PERIURBANAS DE LA CIUDAD DE IQUITOS**; presentado por el Bachiller **JORGE LUIS GUILLEN HUAMAN**, de la Facultad de Ciencias Biológicas - Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día el jueves 02 de marzo de 2023, en el auditorio de la Dirección de Escuela de la Facultad de Ciencias Biológicas, a horas 4.00 p.m.;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR, la sustentación de la tesis **“CARACTERIZACIÓN MORFOMÉTRICA Y MOLECULAR DE ESPECIES DE ANFIBIOS Y REPTILES EN ZONAS URBANAS Y PERIURBANAS DE LA CIUDAD DE IQUITOS**; presentado por el Bachiller **JORGE LUIS GUILLEN HUAMAN**, el jueves 02 de marzo de 2023, en el auditorio de la Dirección de Escuela de la Facultad de Ciencias Biológicas, a horas 4.00 p.m.;

Regístrese, comuníquese y archívese.



Blga. MILDRED MAGDALENA GARCÍA DÁVILA, Dra.
Decana (i)



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)

Cc.:VRAC, DUI-FCB, Secretaría (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y a la internacionalización